

## EQUIPOS DE BIOQUÍMICA

<b>ANALIZADOR BIOQUÍMICO DE DIÓXIDO DE CARBONO EN ALIENTO</b>	
<b>1. Tipo</b>	Equipo Analizador Bioquímico mediante Test del Aliento.
<b>2. Metodología</b>	Espectrometría infrarroja no dispersa y utilizando C13 no radiactivo.
<b>3. Performance</b>	20 o más pruebas por hora.
<b>4. Características</b>	<p>Equipo digital que mediante muestras de aliento y aplicación de espectrometría infrarroja no dispersa y utilizando Carbono 13 no radioactivo que permita determinar la presencia de Helicobacter Pylori.</p> <p>Peso: No mayor a 30 kilos.</p> <p>Toma de muestras de dos canales como mínimo</p> <p>Especificidad no menor de 95%</p> <p>Sensibilidad no menor de 95%</p>
<b>5. Muestra</b>	Muestra de aliento con CO2 marcado con C13 no radiactivo.
<b>6. Procesamiento de datos</b>	<p>Interno: Software y Hardware (propio del analizador) para el manejo de datos del equipo:</p> <p>Procesamiento de calibraciones y controles (si la metodología lo requiere)</p> <p>Resultados.</p> <p>Con capacidad de archivo de datos de 30 días o más. Impresora adecuada a la modalidad de trabajo del Laboratorio.</p> <p>Externo: Software con interfaz e interconexión operativa al sistema de salud del Centro Asistencial tanto para la recepción de solicitudes y envío de resultados con capacidad de manejar toda la información del Laboratorio por el período de duración del servicio (solicitudes, resultados, resultados históricos, control de calidad, estadística, entre otros)</p> <p>Hardware de acuerdo a requerimiento del usuario final (computadoras, servidor y cableado)</p> <p>Para mayor detalle referirse a las características de sistematización de Laboratorio clínico.</p>
<b>7. Accesorios del Equipo</b>	<p>Fuente de poder de emergencia (UPS)</p> <p>Equipos necesarios que aseguren el funcionamiento del Analizador Bioquímico en las condiciones ambientales del sitio de instalación.</p> <p>Equipo de tratamiento de agua si el Equipo lo requiere</p>
<b>8. Consumibles , calibradores, controles, complementos y accesorios</b>	<p>El usuario final definirá la frecuencia mensual de procesamiento para cada prueba a realizar, a fin de calcular la cantidad de consumibles a entregar.</p> <p>Todos los Consumibles: Calibradores, Controles, Complementos y Accesorios deberán ser entregados en forma periódica (acompañando a la entrega de los reactivos), en cantidad suficiente de acuerdo a los protocolos de cada metodología para permitir la realización completa de las Pruebas Efectivas más las Pruebas de Calibración y Control para el período de compra. En cualquier caso en que falte alguno de ellos, el proveedor procederá a su entrega como reposición inmediata.</p> <p>Calibradores: proporcionar Material de Calibración para todo el período de compra, en cantidad suficiente que permita la realización total de las pruebas de acuerdo al protocolo de la metodología analítica.</p> <p>Controles Internos: proporcionar Material de Control de un único lote dos niveles como mínimo para todo el período de compra, en cantidad suficiente para cumplir con el protocolo de cada metodología (descripción en insertos o folletería presentada).</p> <p>Soluciones. Complementos de Limpieza y otros: En cantidad suficiente que permita la realización total de las pruebas efectivas solicitadas, más las pruebas de calibraciones y control de acuerdo a la metodología de trabajo.</p>
<b>9. Soporte técnico</b>	<p>Mantenimiento Preventivo: presentar Programa de mantenimiento preventivo de acuerdo al manual del fabricante y su respectivo cronograma de ejecución, el cual debe ser supervisado por el Jefe Médico responsable del área respectiva.</p> <p>Mantenimiento Correctivo: compromiso de corrección de fallas presentadas de inmediato y dentro de las 24 primeras horas o menor de acuerdo a la necesidad del usuario y los 7 días de la semana, el cual debe ser supervisado por el Jefe Médico responsable del área respectiva.</p> <p>Personal de Ingeniería certificado por el fabricante, con experiencia no menor de 6 meses en el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo.</p>
<b>10. Modo de operación</b>	220V / 60Hz (Con tolerancias según el Código Nacional de Electricidad)
<b>11 Antigüedad y otros</b>	De acuerdo a Directiva Vigente.

